



#UruguaySeVacuna: [Agendate y accedé a toda la información sobre las vacunas.](#)

Ajuste Julio 2018

Creación: 02/08/2018

Última actualización: 26/06/2021

ACTA DE AJUSTE. En la ciudad de Montevideo, el 2 de agosto de 2018, reunido el **Subgrupo No. 3: VIÑEDOS del Consejo de Salarios del Grupo No. 23**, compuesto por: a) delegación del Poder Ejecutivo, integrada por las Dras. Jimena Ruy-López y Carolina Panizza y la Mag. Maite Ciarniello; b) delegación de los trabajadores, integrada por el Sr. Richard Righetti; c) delegación empresarial, integrada por el Sr. Fernando Scalabrini, se procede a dejar constancia del ajuste salarial vigente al 01/07/2018:

PRIMERO: AJUSTES.- De acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda literal B) numeral VI) del Acuerdo del Consejo suscrito el 23 de junio de 2016, corresponde aplicar los siguientes %.

Franja 1	Franja 2	Franja 3
(salarios menores de \$19.036 nominales por mes por 48 horas semanales o equivalente)	(salarios de más de \$19.036 y hasta \$21.670 nominales por mes por 48 horas semanales o equivalente)	(salarios mayores a \$21.670 nominales por mes por 48 horas semanales o equivalente)
4,8%	4,28%	3,25%

SEGUNDO: SALARIOS MÍNIMOS.- Como consecuencia de los ajustes referidos, los salarios mínimos al 1/7/18 (sin ficto alimentación y vivienda son los siguientes:

Categorías	Por hora	Por día	Por mes		Por hora	Por día	Por mes
Peón común	75,75	606	15149,89		79,39	635,09	15877,20
Especializado I	79,83	638,61	15965,23		83,66	669,29	16732,37
Especializado II	90,55	724,38	18109,44		94,90	759,17	18979,28
Supervisor del Área	106,5	851,98	21299,55		111,06	888,47	22211,64

TERCERO: FICTO ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA.- Los valores del ficto por alimentación y vivienda al 01/07/2018 son de \$3.856 por mes o \$ 154 el jornal.

Para constancia se firman 7 ejemplares en lugar y fecha arriba indicados.

Descargas

Etiquetas

[3 Viñedos](#)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dirección: Juncal 1511

Teléfonos: [\(+598\) 1928](#), [\(+598\) 2915 2020](#), [Call Center 08007171](#), [*7171 desde celulares Antel](#)

[Contacto](#)

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.

gub.uy